

Valparaíso, 31 de octubre de 2018.

G.G. N°069/2018.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Cambios en la integración del
Consejo Directivo de Mutual de
Seguros de Chile.

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido en las circulares N°s 662 y 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a usted que el día de ayer el Consejo Directivo de la Corporación tomó conocimiento de la comunicación del Almirante don Julio Leiva Molina, Comandante en Jefe de la Armada, y del Vicealmirante don Arturo Undurraga Díaz, Director General del Personal de la Armada, quienes expresaron que, a contar del mismo día, dejaban de integrar el Consejo Directivo de la Mutual de Seguros de Chile, conforme lo ha dispuesto la Contraloría General de la República en el dictamen N°26.247, de fecha 19 de octubre del presente, del cual dimos cuenta a esa Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial el día 29 de octubre pasado.

Junto con lo anterior, el Almirante don Julio Leiva Molina ha designado al Contralmirante de Justicia, don Cristián Araya Escobar, para que lo reemplace como integrante del Consejo Directivo de la Corporación, conforme a lo permitido en los estatutos de la Corporación y en el propio dictamen N° 26.247, de la Contraloría General de la República.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE
Gonzalo Basaure Obregón
Gerente General

